

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 2**

NIG: 13034 44 4 2016 0001595

ETJ Eecución de títulos judiciales 137/2017.

Procedimiento origen: PO Procedimiento ordinario 530/2016.

Sobre Ordinario

Demandante: María Estefanía Ramírez Argudo.

Abogado: Francisco Mata Maeso.

Demandados: Francisco Javier Quirós Tejado, Fogasa.

Abogado/a: Letrado de Fogasa.

EDICTO

Doña Paula Arias Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ejecución Social de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 137/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Estefanía Ramírez Argudo contra la parte ejecutada Francisco Javier Quirós Tejado, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto despachando ejecución y decreto dando traslado por insolvencia ya declarada de fechas 11/01/18 y 06/02/18.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Francisco Javier Quirós Tejado, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a seis de febrero de dos mil dieciocho.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 482

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.